



Pereira, Junio 1 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **25655-2017**

Fecha: 03/06/2017-08:55:47

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 2 A. Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión

Asunto:

Anexo:



264-17--

Doctora
CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaría de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental
Alcaldía de Pereira

Asunto: Respuesta oficio 261-17 de Mayo 04 de 2017-Predios afectados.

Cordial saludo

Con la finalidad de darle respuesta al oficio del asunto, El proyecto Plan maestro de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Caldas afecta los siguientes predios:

Áreas totales predios y afectaciones por las obras proyectadas de acueducto y alcantarillado para el Corregimiento de Puerto Caldas

Matrícula inmobiliaria de cada predio	Área afectada por predio (m2)	Área del predio (m2)	Porcentaje de afectación del predio
290-172562	1963.29	1109941.74	0.18%
290-2650	179.71	57878.41	0.31%
290-184619	1165.57	518500.24	0.22%
290-88561	1316.32	1562985.21	0.08%
290-107356	1461.41	485761.29	0.30%
Fuente: Consultor			

Nota: Algún cambio de localización de los componentes del proyecto por parte del consultor se le informara oportunamente.

Atentamente,

MARIA CELENY OCAMPO ARIAS
Directora Técnica

Proyecto: María Celeny Ocampo Arias. Directora Técnica EAAR S.A. ESP



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	02 de junio de 2017	Número de radicado:	25655
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CELENY OCAMPO ARIAS		
Descripción o asunto:	RESPUESTA	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MARTHA ALICIA CANO BEDOYA - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

